

10.2 Dirección a la que deben enviarse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Español.

11. Fianzas y garantías: En caso de presentar oferta se deberá constituir una fianza por importe de 10.000,00 €.

12. Modalidades de financiación y pago: Las facturas establecidas por el contratista, por meses vencidos, serán presentadas en la Gerencia de Cercanías de Barcelona en un plazo no superior a los 10 días posteriores a la fecha factura, debiendo rectificarla en caso de retraso en la presentación.

Los pagos se efectuarán por Renfe en la primera fecha de pago, los días 5 ó 25 del mes (o el inmediato siguiente hábil, si la fecha señalada fuera festivo), posterior al vencimiento fijado en 90 días fecha factura.

13. Condiciones de participación. Requisitos:

a) Tener capacidad de obrar a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Están dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar los licitadores que aporten, en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el registro voluntario de licitadores del Ministerio de Fomento, en los términos que establece al respecto la Orden FOM/1787/2002, de 2 de julio, por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la U.N. de Cercanías, ubicada en avenida de la Ciudad de Barcelona, 8, 2.ª planta, 28007 Madrid, una copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

b) No estar incurso el solicitante en ninguna de las prohibiciones para contratar, a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

c) Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el punto 9 de este anuncio, en caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

d) Acreditar solvencia económica y financiera a título individual, aun en caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

e) Acreditar capacidad técnica y profesional para la prestación de los servicios objeto de licitación.

13.1 Situación jurídica. Documentos que deben aportarse:

1. Razón social, domicilio y CIF, si es persona jurídica.

2. El firmante que presente la solicitud deberá presentar poder de representación y copia de su DNI o documento equivalente, legitimado notarialmente.

3. Empresarios españoles: Copia de la escritura de constitución y de modificación, en su caso, debidamente inscritas en el Registro Mercantil y, de apoderamiento también inscrito, si el solicitante es persona jurídica, legitimadas notarialmente, salvo que se presente la certificación especificada en el punto b).

Empresarios extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los registros que se indican en el anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

Restantes empresarios extranjeros: Mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

4. Acreditación, por medio de la oportuna declaración responsable por persona con poder suficiente formulada ante Renfe, de no hallarse incurso la empresa en ninguna de las prohibiciones de contratar con la Administración, de las previstas en el artículo 20 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, y en el R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003, de 9 de julio, preferiblemente por acta de manifestaciones ante Notario.

5. Certificación válida acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en los términos establecidos en los artículos 13 y 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

6. Certificación válida de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social y referida al CIF de la Empresa, en los términos establecidos en los artículos 14 y 15 del Reglamento General citado anteriormente.

7. Copia de la declaración de alta del IAE en el epígrafe que tenga relación con la actividad objeto de la presente convocatoria, y copia del último recibo pagado del mismo.

Para el caso de que el contratista esté exento de la obligación de tributar por dicho impuesto, de acuerdo con la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, deberá presentar declaración responsable, firmada por persona con poder suficiente, en la que se figure este extremo.

8. Declaración expresa firmada por el apoderado de la empresa, con antefirma del mismo, de que la empresa a la que representa cumple con todos los requisitos exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento, y para poder realizar la prestación de los servicios objeto de la presente licitación.

13.2 Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse:

1. Justificación por escrito, firmada por el apoderado que presenta la solicitud de participación, de tener suscrito un seguro de indemnización por riesgos profesionales, o compromiso expreso obligándose, el solicitante a su suscripción.

2. Cuentas de los dos últimos ejercicios cerrados, y siempre que la empresa o el empresario, por imperativo legal, se encuentre obligado/a a auditar sus cuentas anuales, éste acompañará el correspondiente informe de auditoría.

3. Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del solicitante.

13.3 Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

1. Descripción de los contratos más significativos establecidos en los dos últimos años, indicando su objeto, importe y clientes.

2. Certificación de hallarse inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe (R.G.P.) en el sector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato, o bien documentación acreditativa de haber presentado la solicitud para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación a la inscripción efectiva en dicho registro.

3. Clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo O, subgrupo 1, categoría D. En el caso de solicitantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea distintos de España, inscripción en un registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

4. Experiencia demostrable en la prestación de servicios de mantenimiento de edificios. El solicitante deberá aportar cuanta información considere oportuna, siendo válida sólo si puede ser contrastada.

13.4 Información adicional: La documentación solicitada en los puntos anteriores debe ser original o legitimada por fedatario público.

14. Criterios de adjudicación:

A) Precio más bajo

o:

B) Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta:

B1. Los criterios indicados a continuación (en orden descendente de prioridad cuando sea posible):

1	4	7
2	5	8
3	6	9

En orden de prioridad: NO SI

o:

B2. Los criterios indicados en la documentación relativa al contrato

15. Nombres de los prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante:

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Anuncio no obligatorio:

NO SI

17.3 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE:

NO SI

17.4 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas.

17.5 Información adicional:

Importe de licitación: A indicar por los licitadores.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente 2.4/8000.0212/5-00000 en toda la correspondencia relativa a esta convocatoria de licitación.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

Los interesados deberán remitir a Renfe, a la dirección indicada en el apartado 1, un escrito mediante el que solicitan participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 13.2 de este anuncio.

Las certificaciones a que hace referencia el apartado 13 de este anuncio deberán estar fechadas posteriormente a la publicación del presente.

Esta licitación será anunciada en la página Web de Renfe, n.º de referencia O/2004/8000/0015 y publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE). El coste del anuncio será por cuenta del licitador que, en su caso, resulte adjudicatario.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 16 de noviembre de 2004.

20. Fecha de recepción del anuncio: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas consta en el anuncio publicado en el DOUE.

El Director de Compras de la UN de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.-53.751.

Anuncio de Renfe, por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0400/6-00000.

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail con tratacion.dpci@renfe.es.

2. Número del expediente: 3.4/3700.0400/6-00000.

3. Naturaleza del contrato: obras.

Descripción de la obra:

«Obras de remodelación del complejo ferroviario de Valencia Fuente de San Luis 1.ª fase. Traslado de las instalaciones de Valencia Grao y mantenimiento de infraestructura del Parque Central».

El presupuesto base de las obras para este concurso, de ejecución por contrata es de 16.526.304,78 euros.

El importe de ejecución por contrata del estudio de Seguridad y Salud Laboral que no admite Alza/Baja es de 210.065,17 euros y se adjudicará íntegramente esta cantidad a la resultante del Alza/Baja.

4. a) Lugar de ejecución: Complejo ferroviario Valencia Fuente San Luis.

b) Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación:

Procedimiento de adjudicación: Restringido.

Forma de adjudicación: concurso.

Clasificación: OA (obras ferroviarias), subsector OAJ (Duplicaciones de vía y nuevos trazados).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas.

12:00 horas del día 20 de diciembre de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante:

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el OA (obras ferroviarias), subsector OAJ (duplicaciones de vía y nuevos trazados).

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta más favorable para, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas.

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia la expediente: 3.4/3700.0400/6-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en Doce 2004/S24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 36 de 11/02/2004.

La presente contratación está regulada por la Ley 48/1998 de 30 de Diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico Español las Directivas 93/38/CEE y 92/13/CEE.

Madrid, 17 de noviembre de 2004.—Director de Control de Gestión, Contratación y Logística, Gabriel Villegas Gancedo.—53.734.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución del 18 de octubre de 2004, de la División de Recursos Económicos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se relaciona a continuación: Suministro sucesivo de recetas oficiales para la prestación farmacéutica del Servicio Gallego de Salud.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas, Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta División de Recursos Económicos acuerda dar publicidad a la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Recursos Económicos.

c) Número de expediente: S/208-2004.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro sucesivo.

b) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de recetas oficiales para la prestación farmacéutica del Servicio Gallego de Salud.

c) Lote: Único.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE núm. S101-080833 de 25.05.2004, BOE núm. 128 de 27.05.2004 y DOG núm. 106 de 3.06.2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.825.700,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de octubre de 2004.

b) Contratista: Impresiones Transkript S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.544.195,00 euros. Modelo: Talonarios P.3, Precio Unidad: 1,5725. Talonarios P.3/1, Precio Unidad: 1,5725. Estuches P.3 A.4, Precio Unidad: 1,5725. Estuches P.3/1 A.4, Precio Unidad: 1,5725.

Santiago de Compostela, 18 de octubre de 2004.—El Director General de la División de Recursos Económicos. Fdo.: Moisés Hermida Sanromán.—52.764.

Anuncio de la Fundación Cidade da Cultura de Galicia sobre contrato de obras para la ejecución de Galería, Central Técnica y Cogeneración de la Ciudad de la Cultura de Galicia.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Fundación Cidade da Cultura de Galicia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Fundación Cidade da Cultura de Galicia.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras para la ejecución de Galería, Central Técnica y Cogeneración de la Ciudad de la Cultura de Galicia.

c) Lugar de ejecución: Santiago de Compostela, Ciudad de la Cultura de Galicia.

d) Plazo de ejecución (meses): Veinte (20).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Nueve millones trescientos quince mil cuatrocientos setenta y ocho euros con cincuenta y dos céntimos (9.315.478,52 €).

5. Garantía provisional. Ciento ochenta y seis mil trescientos nueve euros con cincuenta y siete céntimos (186.309,57 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Fundación Cidade da Cultura de Galicia.

b) Domicilio: Rúa San Roque, 2.

c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15704.

d) Teléfono: 981 552107.

e) Telefax: 981 552128.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo I, Subgrupo 9, Categoría e; Grupo J, Subgrupo 2, Categoría e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 11/01/2005 a las 14:00.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Fundación Cidade da Cultura de Galicia.

2. Domicilio: Rúa San Roque, 2, Santiago de Compostela.

3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15704.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 24/04/05.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Fundación Cidade da Cultura de Galicia.

b) Domicilio: Rúa San Roque, 2.

c) Localidad: Santiago de Compostela.

d) Fecha: 24/01/05.

e) Hora: 13.00.

10. Otras informaciones. Pliegos de cláusulas particulares y copias del Proyecto en «Reprografía Copy Nino», calle General Pardiñas, 2, Santiago de Compostela, C.P. 15701 (Tlf./Fax: 981 588938).

11. Gastos de anuncios. A cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 17/11/04.

Santiago de Compostela, 17 de noviembre de 2004. Ángel Currás Fernández, Director Gerente de la Fundación Cidade da Cultura de Galicia.—53.662.

COMUNIDAD VALENCIANA

Resolución de la subsecretaría de la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana para el concurso del servicio de limpieza de todas las dependencias incluyendo el servicio de comedor a desarrollar en la residencia de tercera edad «Alacant» de Alicante. Expediente CNMY05/07-7/5.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Generalitat Valenciana.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subsecretaría. Servicio de Contratación e Inversiones.

c) Número de expediente: CNMY05/07-7/5.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de todas las dependencias incluyendo el servicio de comedor a desarrollar en la Residencia la Tercera Edad «Alacant» de Alicante.

c) Lugar de ejecución: Alicante.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 2 años desde el día siguiente a la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 1.076.090,89 €.

5. Garantía provisional: 21.521,82 €, correspondiente al 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Generalitat Valenciana. Conselleria de Bienestar Social.

b) Domicilio: Paseo Alameda, 16.

c) Localidad y código postal: 46010 Valencia.

d) Teléfono: 963 42 85 00.

e) Telefax: 963 42 49 82.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Se exige la clasificación, según lo dispuesto en el apartado H) del Anexo I-Cuadro de características del contrato.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se exige la clasificación, según lo